

Acta de la asamblea general extraordinaria de Precarios–Madrid.

Fecha: 30 de octubre de 2003.

Convocatoria: 2ª.

Hora: 19:00.

Lugar: Sala de juntas de la Facultad de Ciencias Geológicas de la Universidad Complutense de Madrid.

Asuntos tratados:

1. Lectura si procede y aprobación del acta de la sesión anterior y la atrasada de la sesión de junio de 2002.

Ambas actas fueron aprobadas por el asentimiento general de los asistentes.

2. Informe de la junta directiva.

- a) Puesta al día del registro de socios y pago de cuotas.

El secretario Luis Fernández informó que el número de socios numerarios a fecha de 30 de octubre de 2003 es de 218, doscientos dieciocho.

También comunicó que cuatro representantes de centro dejan de serlo por haber perdido su condición de socios, ellos son:

- Víctor Barahona (Centro de Computación Científica de la UAM).
- Felipe Martínez (Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas).
- María Pérez (Instituto de Salud Carlos III).
- Nuria Sánchez (Facultad de Psicología UAM).

El tesorero Miguel Rey informó sobre el estado de las cuentas económicas desde julio de 2003.

- Pago de cuotas: quedan por pagar aún algunas cuotas, se enviará un correo recordatorio a los socios que aún no lo hayan hecho.
- Venta de camisetas: desde la citada fecha se vendieron algunas camisetas, pero los ingresos fueron directamente a la FJI, con lo que la asociación obtiene un balance neto de cero euros.

Por el momento no se prevén gastos grandes a afrontar.

- b) Declaración de renunciaciones a cargos de la asociación.

Los siguientes miembros de la junta directiva de Precarios–Madrid presentaron renunciaciones a sus cargos:

- Andrés Requena Gutiérrez (presidente).
- Luis Fernández Menchero (secretario).
- Miguel Rey Mazón (tesorero).
- Diana Romero Cliquet (representante en la FJI y vocal de instituciones).

3. Elección de nuevos miembros de la junta directiva.:

Se procede a la renovación de los cinco cargos de la Junta Directiva antes mencionados, de la vocalía de movilizaciones, que quedaba vacante, y de la vocalía de medios. Ante la ausencia de candidatos a ocuparlos tan sólo se renuevan la vicepresidencia, las vocalías de movilizaciones y medios y el representante en la FJI. La nueva JD pasa a estar compuesta por:

- Andrés Requena Gutiérrez (Presidente en funciones).
- Raquel Herrera Espada (Vicepresidenta).
- Luis Fernández Menchero (Secretario en funciones).
- Miguel Rey Mazón (Tesorero en funciones).
- Marta García Sánchez (Vocal de Movilizaciones).
- Diana Romero Cliquet (Vocal de Instituciones en funciones).
- Jaime Marti (Vocal de Medios).
- Rubén González Moreno (Vocal APIF).
- José Antonio Álvarez Gómez (Representante en la FJI).

Se aplaza la elección de los nuevos cargos a la próxima asamblea extraordinaria, a la espera de que surjan candidatos a los puestos.

4. Ruegos y preguntas.

- Los representantes de APIF pidieron ser como asociación representantes de centro de toda la Universidad Complutense de Madrid, en concreto buscan representación en la Facultad de Medicina.

Según los estatutos de Precarios–Madrid los representantes de centro son figuras personales, deben ser ocupados por una persona, no por una asociación o similar. Sí se puede realizar de forma oficiosa, en la que en la base de datos conste una persona en cada centro, aunque luego las labores de representación sean llevadas por la asociación en conjunto.

- Verónica Sevillano pregunta por la existencia de un local como sede de la asociación.

Según los estatutos, la dirección social de Precarios–Madrid es:

Departamento de Física de la Materia Condensada.

Universidad Autónoma de Madrid.

28049 Cantoblanco (Madrid).

Sin embargo no existe un local habilitado como tal sede.

- José Antonio Gálvez ruega que la encuesta sobre las condiciones del PIF se mande a otras universidades. Se aprueba colgarla en la web de precarios.org para que cualquier universidad española tenga acceso a ella.
- Elvira Martín pide que alguien en nombre de la FJI asista a los actos públicos para difundir los objetivos de la asociación, en concreto menciona la asamblea del sindicato CGT el 1 de noviembre de 2003.

- Pablo Fuentes pregunta por la forma de nombrar los representantes de centro. Los representantes de centro se nombran por petición del mismo directamente al secretario por cualquier vía, el solicitante adquirirá en el momento su cargo con la única condición de que no exista ya uno para el centro solicitado.
- Pablo Fuentes pide información sobre el Real Decreto del Estatuto del Becario. El presidente Andrés Requena pasa a hacerle un informe sobre todas las cosas que trata, después varios miembros de la asamblea intervienen para completar la información.
- Luis Fernández propuso plantear a la comisión jurídica de la FJI la posibilidad de presentar una demanda judicial ante el tribunal europeo de asuntos laborales de La Haya para exigir la condición de trabajadores con todos los derechos laborales para todos los investigadores una vez obtenido el título de licenciado, tal como viene recogido en el tratado de Maastricht. Cita la posible existencia de un precedente (no confirmado) de una iniciativa similar llevado a cabo por una asociación griega, en la que el tribunal europeo obligó al estado griego a abonar todos los atrasos en la seguridad social para todos los becarios de investigación desde la firma del tratado de Maastricht.

Sin más asuntos que tratar se dio por finalizada la reunión.

Madrid, 7 de noviembre de 2003.

Luis Fernández Menchero
Secretario (en funciones)

Visto bueno
Andrés Requena Gutiérrez
Presidente (en funciones)